

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathau, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoes.

**ADVERTENCIAS.**  
 Rogamos a nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.  
 Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico a los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Dejemos que el Carnaval ejerza sus derechos y cobre sus tributos, que reine sin rival ya que tan poco tiempo reina, que no se preocupe mas que de los placeres, del bullicio, del escándalo, si vale la palabra, de pedir dinero constantemente, mientras domina, ya que en esto se parece a los poderes públicos, y no le censuremos por ello, porque bien considerada la cosa, necesitamos, siquiera sea brevemente, para olvidar á ratos cosas verdaderamente tristes, esos ratos de diversion y de alegría.  
 ¿Qué le importa al Carnaval la actitud un tanto sospechosa de las Provincias Vascongadas con motivo de la quinta que allí se pretende sacar? ¿Qué le importa al Carnaval la destitucion del Sr. Elduayen, ni la descomposicion de la mayoría, ni la actitud de *La Epoca*, ni la problemática dimision del Sr. Coello, ni el arreglo de la secretaria de Marina, donde puede naufragar un ministro, ni las murmuraciones por el nombramiento de alcalde de Madrid á favor del marqués de Torneros, etc., etc., etc.? Nada de eso le importa al Carnaval ni tiene para que ocuparse de semejantes bagatelas, asunto que le apartaria por entero de su mision histórica, ahora que lo histórico comienza á privar en ciertas esferas donde se forja el rayo y se dispensan las mercedes.

¿Contrabando tenemos?  
 Hoy se verá la denuncia de *La Patria*, de cuya defensa está encargado el Sr. Groizard.  
 Buena suerte, estimado colega.  
 Tiene entendido *La Iberia*, que tan luego como termine el periodo electoral, se verificará una combinacion en el personal del ministerio de la Gobernacion y en el de los gobiernos de provincia.  
 Es lógico, ¿no es verdad?  
 ¿Para qué hacen falta luego los que habrán dado ya todo su jugo?  
 Moralidad administrativa.

Siquiera por ciertos miramientos de propia conveniencia no debia *La Política* hablar del sello de estos días.  
**EL SUCESO DE AYER.**  
**El Diario Español del lunes:**  
 «El general Sr. Merelo, que se encontraba preso en clase de detenido en la sala de presas del hospital militar de esta corte, como complicado en la causa sobre conspiracion federal, se ha fugado esta madrugada, sin que hasta ahora se sepa su paradero.»  
 —El general Merelo, al fugarse del hospital militar, ha dejado escrita una carta, en la cual, despues de decir que la circunstancia de hallarse sin esposas y sin grillos y cansado de estar en las prisiones, apelaba á la fuga, y que á fin de que no pudiera sobrevenir responsabilidad alguna al director del establecimiento, rogaba á este que por conducto del capitán general del distrito hiciera llegar al Presidente del Poder ejecutivo, un pliego cerrado que dejaba con la carta.  
 Tan pronto como el director del hospital se apercibió de la fuga, se presentó al capitán general y le entregó la carta y el pliego cerrado de que dejamos hecha mencion, el cual fué en seguida á ver al señor presidente del Consejo y á darle el pliego que acompañaba á la carta.  
 En seguida se dieron las órdenes oportunas para conseguir la captura del general Merelo.

bien acordado acudir á la lucha, pero el primer día de eleccion, por virtud de las intrucciones que recibieron todos los alcaldes del distrito de Navalmoral de la Mata, por el diputado que representa este distrito, el presidente de la mesa llevó una lista en la que estaban comprendidos los individuos que habian de constituir la mesa de edad, no atendiendo las reclamaciones que se le hicieron, y fallando de este modo al art 41 de la ley, y ordenando á los electores demócratas que abandonasen el local, reclamó al gobernador civil fuerza armada, situándose á la puerta del colegio cuatro escopeteros, los cuales expulsaron á los electores demócratas, y estos acordaron el retraimiento, no sin protestar de este abuso de fuerza, y abandonaron el local, con lo cual constituyeron el nuevo ayuntamiento con solo 42 votos que contaban los adictos al gobierno de los 192 que estaban inscritos en las listas.  
 El día 6, en virtud de las instrucciones del diputado á Cortes, D. Pio Perez, á las nueve de la mañana, cuando iba á procederse á la constitucion de la mesa de edad, se presentó el alcalde presidente, D. Lucas Rodriguez en el colegio, donde se hallaban presentes los dos electores, mayores y menores de edad, á los cuales no invitó á que tomasen asiento y los ordenó que saliesen del local, previniéndoles que si no obedecian voluntariamente, los expulsaria por la fuerza, faltando abiertamente con esta arbitrariedad á los artículos 41 y 53 de la ley.  
 Los electores protestaron de este inaudito atropello, y la protesta formulada se habrá ya presentado á la comision provincial.  
 Esperamos que ésta impondrá un castigo merecido á los funcionarios que así infringen las leyes y faltan á las consideraciones y al respeto que se deben á los ciudadanos.  
 ¿En cuántos pueblos se habrán repetido escenas análogas!  
 ¿Qué elecciones! ¿Qué legalidad!

Madrid 14 de Febrero de 1877.

### POLITICA INTERIOR.

El carnaval, esa fiesta clásica de la tradicion encarnada todavía en las costumbres de nuestro pueblo á despecho de todas las civilizaciones y de todas las filosofías, pálida en algunos de sus detalles pero igual en el fondo á sus primeras manifestaciones; bulliciosa, ligera, agresiva á veces y á veces pundonorosa, alegre en su conjunto, cómica en sus accidentes, en ocasiones sentimental y dramática, aquí frívola, allí grave, mas allá noble, acullá rastro y siempre estimulando el móvil principal de las muchedumbres, el placer; esa fiesta típica y característica de los pueblos antiguos que sobrevive á todas las innovaciones y que haciendo una mueca grosera al progreso llega hasta nuestros días con el mismo sabor y para servir los mismos fines en los pueblos nuevos sin que el vapor y el telégrafo la impogan miedo ni le quiten carácter; ese conjunto abigarrado de cosas malas y buenas, bellas y deformes que valiéndose unas veces de la plásticas otras deprimiéndola encubre lo mismo el deseo del honesto placer que la intencion depravada del placer ilícito, que rinde culto al amor purísimo del alma y se emplea en la reduccion, pasando por el sensualismo para llegar á la deshonra... ese grotesco desahogo de la humanidad que se rie de sí misma en determinada época del año, ha venido como á paralizar el juego de la política.

Ha llamado y llama la atencion, que solo dos periódicos tan ministeriales como *La Política* y *La Correspondencia*, sean los que hablan de la dimision del propietario de *La Epoca*, señor Coello.  
 ¿Será esto una indirecta del señor Cánovas?  
 Además de la dimision del señor Antequera, ministro de Marina, se habla estos días de la del Sr. Silvela, el cual parece que no quiere ser causa de nuevas disidencias en el seno de la conciliacion.  
 ¿Estamos amenazados de otra crisis?  
 Porque no nos da la gana, dice *El Pabellon Nacional*, es por lo que no seguimos á *La Fé* en las impertinentes evolucionaciones que este diario pone en práctica á fin de sondear las opiniones religiosas del órgano de los moderados.  
 Con este motivo reproduce *El Pabellon* su ataque al diario ultramontano, en los siguientes términos:  
 «Es *La Fé*, órgano autorizado del partido carlista.  
 Siéndolo, ó en el supuesto que lo fuera, ¿qué línea de conducta aconseja seguir á dicho partido en las circunstancias en que se encuentran?»  
 Trabaja, Colás, trabaja volverá a decir el periódico aludido.  
 A 11-05; es decir, á 5 céntimos menos que en tiempo de los cantonales estuvieron anoche los fondos en el Bolsin.  
 Para que no repitamos con *La Política*, que esto va bien, bien, muy bien.

El Parlamento dando un mal rato á los optimistas.  
 Parece que hay en Madrid cartas del señor Posada Herrera, que demuestran disgustos y desconfiancia por la conducta del Sr. Cánovas para con el Sr. Elduayen y otros personajes importantes.  
 Ande el Sr. Posada Herrera en estas labores, y verá como se queda sin la presidencia del Congreso.  
 Hoy publica ya la *Gaceta* los nombramientos de gobernador y alcalde de Madrid á favor de las personas cuyos nombres publicamos oportunamente. Parece que algun ministro, quizá el de Estado, no puede tragar uno de estos nombramientos, y al efecto formula sus quejas.  
 Trabajo inútil y tiempo perdido.  
 La *Política*, que tantas y tantas soluciones lleva ya defendidas en su larga vida, dice, refiriéndose á las oposiciones y al carnaval, que «para que una *tarsa* llame la atencion es preciso darle cierta verosimilitud.»  
 Nunca está uno mas firme que cuando trata de aquellas cuestiones que forman en especialidad.

*El Impercial* de hoy:  
 «Parece que se encuentra arrestado el oficial que estaba de guardia en el Hospital militar el día de la evasion del general Merelo.»  
 La carta á que se refiere *El Diario Español* va á ser remitida por el señor Cánovas, según parece, al juez que entiende en la causa á que se hallaba sujeto el general Merelo.  
 El *Diario Español* de anoche da los siguientes detalles acerca de la fuga:  
 «El domingo por la mañana pidió al director del Hospital militar permiso para pasear por el jardín.  
 ¿Este le respondió?  
 ¿Usted me dá palabra de no fugarse?  
 —Si, señor,—contestó el general Merelo. Es más; si yo abrigara tal resolucíon, puedo V. creer que se lo anunciaria para que no quedara su personalidad de V. en descubierto.»  
 El domingo por la noche, entre siete y media y ocho, se efectuó la fuga, no descubriéndose hasta ayer. Se tiene tal creencia, porque la cama en que el general dormía estaba intacta, prueba de que no se habia acostado en ella la noche del domingo al lunes.  
 Dejó en su cuarto el general dos pares de pantalones, algun libro, un bastón y dos cartas; una de ellas al director del hospital Militar; dice así en extracto:  
 «Señor director del hospital militar: Muy señor mio: Dejo á V. con esta otra carta para que me haga el favor de remitirla al señor presidente del Consejo de ministros.  
 Me marcho porque no quiero... y porque supongo que V. no ha de sufrir quebranto con mi fuga, que en nuestro usual lenguaje de los partes se llamará *estratagemá*.  
 Que lo muy reconocido á las atenciones y miramientos que conmigo ha guardado, que no olvidará nunca su servidor Q. B. S. M.— José Merelo.—Hospital militar 11 de Febrero de 1877.»

El *Centro telegráfico español* no remite los siguientes telegramas:  
 Viena 11.—Según el *Levant Herald* el mariscal de palacio del Sultan encargado de anunciar á Midhat-Pachá [su destierro, le enseñó documentos que le hacían aparecer complicado en proyectos sediciosos.  
 Madhat-Pachá al verlos dijo estas palabras: «Soy víctima de maquinaciones rusas.»  
 Bruselas 11.—En la frontera franco-belga se han dado órdenes muy severas para que no penetre en Francia libro titulado: *Spartaco ó la guerra de los esclavos*.  
 Berlin 12.—La correspondencia diplomática publicada por el gobierno inglés sobre la cuestión de Oriente, contiene el protocolo de la conferencia preliminar de Constantinopla.  
 Londres 12.—La cuestión de Oriente ha sido el tema de los primeros debates en la Cámara, produciendo en Europa una impresion favorable al hecho de que todos los partidos proclamen la necesidad de mantener el acuerdo internacional establecido en la Conferencia entre los gabinetes de Londres y Petersburgo, con objeto de evitar complicaciones emropeas.  
 Paris 12.—Le *Moniteur* publica un artículo ocupándose de los telegramas de Oriente, que tan ágras discusiones han suscitado en la prensa, en que dice existe perfecta union entre el presidente del Consejo, y el ministro de Negocios extranjeros. Añade que las explicaciones dadas ayer en Versalles expresan que no hubo ni retraso ni irregularidad en la trasmision de los despachos. Sin embargo, entre las oposiciones corre el rumor de la dimision de Decazes, rumor que *Le Moniteur* desmiente en el mismo artículo.  
 Bruselas 12.—El ministro M. Malou presentó su dimision, que aún no le ha sido aceptada.  
 Viena 12.—Algunos periódicos dicen que Midhat-baja residirá en esta capital.  
 Paris 12.—Los periódicos legitimistas franceses se ocupan de la revista que pasó á sus tropas el gran duque Nicolás acompañado de D. Carlos de Borbon.  
 Id. id. 12.—La Bolsa ha cerrado: 30 por 100 francés, 72-00; 5 por 100 idem, 105-5;

todo calla ante el ruido,  
 desús mascaradas y de sus estudiantinas, ante sus bailes del Real y sus expansivos desahogos de Capellanes.  
 Sino fuera porque el *buen humor* nos lleva naturalmente á la indulgencia, diríamos que el Carnaval de la tradicion absorbe por completo al *Carnaval político*, que los disfraces morales que dan ocultos y avasallados por la careta de carton y antifaz de seda, cosa en verdad ciertísima y hasta de rigor; pero no lo diremos, tanto por consideracion á nuestros partidos políticos cuanto por respetos al señor fiscal, que no sabemos si una vez con las manos en la masa llegaríamos á agriar la levadura hasta el punto de hacer nociva para la salud ministerial esta inofensiva pasta de crema.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 11-5.  
 Menos que bajo la anarquía cantonal.  
 Tiene razon *La Política*: todo marcha á pedir de boca.  
 Cree *La España* que lo que ha pasado en los ayuntamientos pasará tambien con las diputaciones provinciales y con el Senado, pues el Sr. Cánovas del Castillo consigne imprimir el sello de su funesta política en todo lo que pone mano.  
 A tales ayuntamientos, tales diputaciones, y á tales diputaciones. todo lo demas.  
 En cuanto al Sr. Cánovas, la verdad es que S. E. no puede hacerlo mejor, y debemos estarle muy agradecido.  
 Una friolera.  
 El sábado quedaron cesantes en Má-

El sello de estos días se titula el artículo de *La Política* de anoche.  
 Cualquiera, leyendo solo este título, podría pensar que el colega oficioso, conociendo á fondo la política ministerial, habia pretendido sellarla.  
 Pero no ha sucedido esto; en el artículo que tranquilo se desliza debajo del título mencionado, el *sello de estos días*, que es el sello del Carnaval, es aplicado por el implacable colega á las oposiciones por que estas se han permitido hablar de crisis con algun fundamento, como siempre que han hablado de lo mismo y los hechos, han venido mas tarde á darle la razon.

En una carta de Bilbao dicen que Dorregaray, tirando la boina carlista, se dispone á dar un abrazo á los moderados intransigentes, y que al efecto tiene ya redactado su manifiesto, en el que expone las causas que le obligan á reconocer la legitimidad de D. Alfonso. Entre otras, parece que una de ellas es considerar los principios católicos mas genuinamente representados en la monarquía de D. Alfonso que en su antiguo amo D. Carlos, al cual tambien le acusa de haber estado en relacion con los partidos revolucionarios.  
 Castañeira y Dorregaray son una buena pareja.

Nos escriben de Cuacos, Cáceres, que en dicha villa los electores del partido democrático, que eran 150 de los 192 que figuraban en las listas, ha-





# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.  
El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.  
Constará la obra de 2 tomos en 4.º de 650 á 700 páginas.  
Cada tomo se dividirá para su mas fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.  
Se está concluyendo el cuaderno 1.º  
Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.  
Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.  
Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.  
A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## JARABE RUIXIR

### Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIAGOGO.

Desde que un distinguidísimo profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del jaborandi en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, bronquitis, hidropesía, enfermedades de la piel, etc., etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y de prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean mas mejor la indicación terapéutica.  
FARMACIA SIMON  
MADRID:  
Calle del Caballero de Gracia, núm. 3,  
y los corresponsales de la casa en provincias.

## LICOR DE BREA, GOUDRON, CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico.  
Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de éstas en provincias, donde se les harán las ventajas relativas á la importancia de sus pedidos.

## EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias.  
El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que tendran en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas mas sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre.  
Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

## ELIXIR Y JARABE TÓNICO FEBRÍFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día mas á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.  
El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los líjos.  
Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 18 del mismo mes de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

### AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz.—Calofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

### AVISO IMPORTANTE

A los Sres. médicos, al oírlo, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medico, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)



Sea el mejor y mas agradable  
de los purgantes

## LA SOLEDAD

DESPEGHO, DIA Y NOCHE.  
Gran depósito y obrador de urnas ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

## RECUERDOS DE FILIPINAS.

Un tomo de 300 páginas, 10 reales en toda España. Véndese en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, Madrid.

Obras del mismo autor:  
Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado.—La oligarquía del saber.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—El derecho moderno.—Miscelánea histórica, política y literaria.

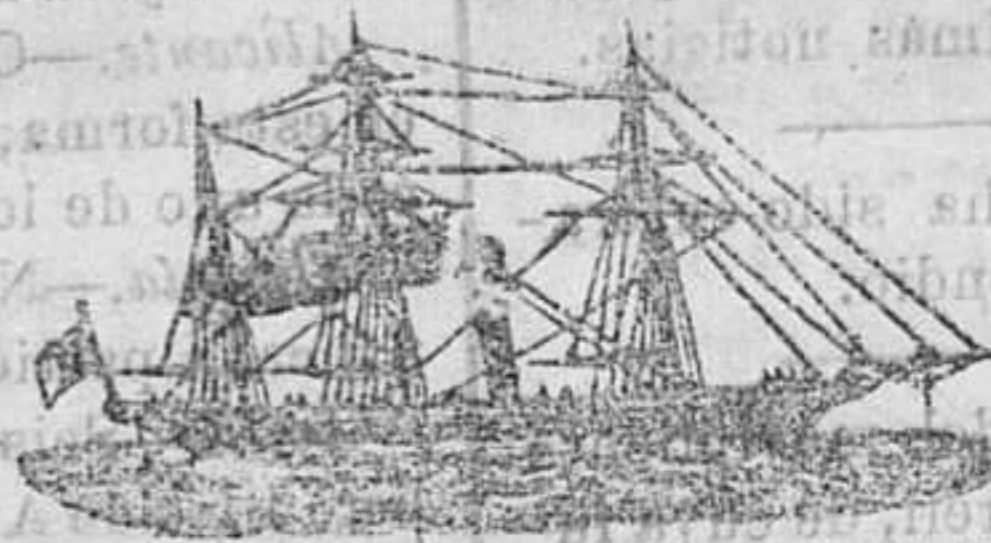
## EXCMO. SR. D. PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Un tomo de 300 páginas, 10 reales en toda España. Véndese en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, Madrid.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE  
NAVEGACION.



FOR VAPOR

AL  
PACIFICO.

### VAPORES CORREOS ING-LESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIEJO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE									
Madrid (via Lisboa) . . .	3075	2060	1658	3441	2060	1645	5505	4108	2651
Santander, Coruña ó									
Vigo . . . . .	2940	1950	1175	3430	1950	1175	7345	4900	2940
Lisboa . . . . .	2770	1950	1175	3430	1950	1175	6700	4300	2300

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su salida, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y festivar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,  
D. L. RAMÍREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

## REFLEXIONES

Sobre la legislación penal, el jurado y las costumbres judiciales de Inglaterra,

EXCMO. SR. D. SEBASTIAN GONZALEZ NANDING.

PRESIDENTE DE LA SALA CRIMINAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Se vende á 3 rs. en las principales librerías de Madrid.

## CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.  
Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.  
CREMA DE VINAGRE.  
Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.  
Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, y los corresponsales de la casa en provincias.

## TOS, CATARROS.

### JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.  
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.  
LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.  
MADRID.  
CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA 3.

## LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA.  
Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.  
El precio de cada botella es de 3 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.  
Madrid, farmacia y laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde se hallan como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zarzaparrilla, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en a presente estación.

—En efecto, tenéis razon: no veo cinco libras de diferencia entre ellos.  
—Ya comprendereis, si tengo un buen pescado, siempre lo pago en cuatro ó cinco libras, si tengo un buen pollo, me cuesta libra y media; yo alimento muy bien á los habitantes del corral; pero necesito comprar grano, y no podéis figuraros el ejército de ratas que tenemos aquí.  
—¿Y por qué no le opneis una media docena de gatos?  
—¡Ah! sí; pero me he visto obligado á renunciar á ellos; juzgad cómo tratarían el grano. He sido forzado á tener hurones, que hice venir de Inglaterra, para estrangular á las ratas, pero los perros tienen un apetito feroz, y comen tanto como un prisionero de quinto orden, sin contar con que algunas veces me estrangulan los conejos y los pollos.  
—¿Escuchaba ó no escuchaba Aramis? Nadie hubiera sabido decirlo; sus ojos bajos indicaban al hombre atento, pero su mano inquieta anunciaba al hombre absorto.  
Aramis meditaba.  
—Os decia, pues, continuó Baisemeaux, que un pollo mediano me costaba libra y media, y un buen pescado cuatro libras; en la Bastilla se hacen tres comidas, y como los presos no tienen nada que hacer, siempre comen: un hombre de á diez libras me cuesta siete y diez sueldos.  
—¿Pero no me deciais que tratábais á los de diez libras como á los de quince?  
—Si ciertamente.

—Luego os ganais siete libras y diez sueldos en los de quince libras.  
—Es preciso compensar... dijo Baisemeaux, que vió se habia dejado coger.  
—Teneis razon, querido gobernador; ¿pero no teneis prisioneros de menos de diez libras?  
—Sí tal; los procuradores y los plebeyos.  
—¿Y á cuanto?  
—A cinco libras.  
—¿Y qué comen esos?  
—Toma ya, comprendereis que no se les dará todos los días un pollo asado ni vinos de España á cada comida; pero, en fin, siempre ven un buen plato tres veces á la semana.  
—Eso es filantropía, mi querido gobernador, y debéis arruinaros.  
—No. Cuando el de quince libras no acaba su pollo, ó el de diez deja un buen pedazo, se lo envio al de cinco libras; esto es un regalo para el pobre diablo. ¿Qué quereis? es preciso ser caritativo.  
—¿Y cuánto sacais de los de á cinco libras?  
—Treinta sueldos.  
—Vamos, sois un hombre honrado.  
—Gracias.  
—No, lo digo en verdad.  
—Gracias, gracias, monseñor; pero creo que tenéis razon. ¿Sabeis por lo que sufro?  
—No.  
—Pues es por los miserables paisanos y por los pasantes de procurador, apreciados en tres libras. Estos no ven muchas veces carpas del Rhim ni sollos de la Mancha.

nido en uno de los nombres que seguian al de Martinier.  
—Justamente, como á ese.  
—¿Es un italiano este Marchiali? preguntó Aramis, señalando con el dedo el nombre que habia llamado su atención.  
—¡Chito dijo Baisemeaux.  
—¿Cómo chitol dijo Aramis crispando involuntariamente su mano.  
—Creo haberos hablado ya de ese Marchiali.  
—No, esta es la vez primera que oigo pronunciar su nombre.  
—Es posible; os habré hablado sin nombrároslo.  
—¿Es un viejo pescador? preguntó Aramis pretendiendo sonreirse.  
—Por el contrario, es muy jóven.  
—¡Ah! ¿Conque tan grande es su crimen!  
—¡Imperdonable!  
—¿Ha asesinado?  
—¡No!  
—¿Incendiado?  
—¡Báh!  
—¿Calumniado?  
—¡Cál... Es el que...  
Y Baisemeaux se acercó al oído de Aramis, haciendo con sus dos manos una trompeta acústica.  
—Es el que se permite parecerse á...  
—¡Ah! Sí, sí, dijo Aramis. En efecto, ya me habiais hablado el año pasado; pero me habia parecido tan ligero el crimen...  
—¡Ligero!  
—O mas bien tan involuntario...